

AÑO XXI.—NÚM. 5973

30 DE ABRIL DE 1881.

REDACCION, MAYOR 24.

ELECO DE CARTAGENA.

Sábado 30 de Abril de 1881.

ENFERMEDADES DEL CORAZON.

—o—

En esta época, en que por desgracia se registran tantas muertes repentinas, creemos de deber avisar a nuestros lectores, acerca de la influencia que puede tener el médico dando consejos a sus enfermos acerca de las precauciones que se deben tener en las afecciones del corazón. Ya el doctor Durrant, en un notable artículo del «*Britisch Journal*», se ha ocupado en este asunto de las muertes repentinas ocasionadas por las enfermedades del corazón. Este sabio práctico confiesa desde luego que el médico no debe dejar al enfermo cardiaco en la ignorancia del padecimiento que sufre, y que está en el deber de exponerle con todo género de precauciones los peligros a que está expuesto, único medio en gran número de circunstancias de evitar el caso de muerte repentina.

Ante todo, los enfermos que padecen de afección cardiaca deben evitar los movimientos bruscos y rápidos, la subida de una pendiente, sobre todo contra el viento, y llevar grandes pesos. El viaje largo en ferro-carril es nocivo y puede acarrear la muerte repentina en enfermos que se hallan en estas condiciones.

Una de las precauciones más importantes; y que debe tenerse siempre muy presente, consiste en no dotar al estómago de una gran cantidad de alimento de una vez. En todos los casos de afecciones cardíacas los alimentos deben tomarse en pequeña cantidad con pequeños intervalos, y siempre de fácil digestión. Así se evitarían por una parte los inconvenientes de una exagerada distensión del estómago, y por otra la debilidad producida por una abstinencia prolongada.

Los líquidos fríos tomados con exceso provocan con facilidad el ataque, sobre todo cuando su ingestión es seguida repentinamente de un ejercicio más o menos violento. El uso del té y del café, cuyo uso empieza a generalizarse, es en ciertos individuos causa de debilidad y de irregularidad cardíacas. Sucederá con frecuencia que ciertos enfermos acostumbrados a viajar mucho se resistan a abandonar esta costumbre: al médico corresponde en este caso hacer alarde de sinceridad y de persuasión para conseguir que se abstengan de viajar. Sin embargo, no es de necesidad proibir los paseos en coche: son saludables siempre que sean de corta duración. La equitación debe de ser prohibida en absoluto.

En Inglaterra los médicos prescriben para los cardíacos la alimentación con té y aguardiente, de la vaca. El aguardiente se recomienda solo cuando las fuerzas están agotadas, y debe tomarse por la mañana.

Algunas veces indicamos la leche como el mejor alimento.

En todos los casos de enfermedades del corazón muy adelantada, es regla para el paciente llevar siempre consigo un frasco de aguardiente.

Añadiremos para concluir que los cardíacos no deberían nunca salir de su casa sin proveerse antes de tarjeta que indique su domicilio.

«Le Soir.»

CRONICA.

El director general de establecimientos penales ha entregado al señor ministro de la Gobernación para su examen, el estudio que ha hecho respecto al personal de cárceles y presidios, el cual será un cuerpo nuevo enteramente, y en que se ingresará por oposición.

Según noticias de Huescar, el mercado de vinos, va adquiriendo grande animación.

Todos los días salen trenes con muchos wagones cargados de pipas en dirección a Francia. Con este motivo es incalculable el número de carros y camiones que circulan por las calles de dicha ciudad, y por las carreteras y caminos que afluyen a la misma.

Iguales noticias se tienen de la comarca de Barbastro.

La crónica hispano-americana «*La América*», correspondiente al número 8.º que se ha publicado, inserta artículos y poesías de los Sres. Moya, Varela, Asquerino, Portuondo, Rodríguez Pinilla, Zamarrón, Medina, Izquierdo, Noclay, Montojo, Olavarría y Huete.

Efectos de la radiación solar.—M. Langlet, después de haber demostrado que la capa atmosférica absorbe en gran parte de calor solar, ha estudiado sucesivamente y por separado, la radiación de cada rayo, y ha notado que los rayos diversamente coloreados, están muy lejos de ser absorbidos con igualdad.

Una de las observaciones curiosas que ha hecho, es que el color del sol es bien diferente del que creemos. Si la totalidad de los rayos solares llegaran a nosotros con toda su intensidad, entonces la luz del sol nos parecería azul en vez de blanca.

Descubrimos hoy de un hombre fósil en Niza.—El célebre naturalista

Quatrefages anuncia que ha descubierto en los terrenos calizos cuaternarios de las cercanías de Niza, restos fósiles del cuerpo humano, bastante bien conservados. Según los estudios de M. Desor, no puede ponerse en duda la edad de estos fósiles.

A las seis de la tarde y aun después se retiran los carros de la limpieza pública.

Van descubiertos, ofreciendo una magnífica vista, y recreando el olfato, con las fragantes esencias que exhalan.

Decididamente es letra muerta la disposición de que la limpieza se haga en las primeras horas de la mañana.

Supuesto que se consienten abusos, aun debía hacerse más de lo que se hace.

Hubo un tiempo en que el alumbrado público estaba encendido hasta las once de la noche.

Ahora se apaga la mayor parte de él a las diez, quedando escasamente unos cuantos faroles encendidos para decir que hay alumbrado.

Resulta de esto que solo desde las 7 1/2 a las 10 de la noche hay alumbrado público en Cartagena.

En todas las poblaciones adelantadas hemos visto lucir toda la noche este medio de comodidad del vecindario; en otras ciudades y entre ellas Murcia, hasta las doce de la noche está encendido todo el alumbrado, luego queda solamente la mitad.

¿Porque se ha de cotecar a Cartagena en tan desfavorables condiciones?

Algo hemos oído de economías en el capítulo de alumbrado, que iban a satisfacer otras atenciones, pero no es creíble esto supuesto que cada servicio ha de llenarse según la consignación del presupuesto.

De todos modos deseamos más luz y más comodidad.

En la mañana del 24 concluyó de catararse el túnel del ferro-carril central de Vizcaya; situados en los Caños, y momentos después se hizo ya paso por él, siendo muchas las personas que apesar del mal tiempo tuvieron el capricho de atravesarlo. El encuentro de ambas galerías ha sido tan perfecto, no obstante de estar hecha la perforación en curva, que no han discrepado ni en un centímetro.

Los operarios celebraron tan fausto suceso disparando chupinazos y multitud de cohetes, y lo celebrarán doblemente con un banquete dado

en su obsequio por el contratista de las obras.

En la tarde de hoy ha sido conducido a su última morada el cadáver del joven D. Antonio Abril y Cañes; al féretro seguía un numeroso acompañamiento.

Enviamos a la desconsolada familia del finado, la expresión de nuestro sentimiento por la pérdida que acaba de experimentar.

El lunes dos de Mayo tendrá lugar en el teatro principal una bacogida función cuyos productos se destinan a la colectividad de N. P. J. Nazareno, para cuyo fin se han prestado gallantemente los señores que componen la sección dramática del Gicculo Ateneo y las brillantes bandas de los regimientos de infantería de Marina, Málaga y Extremadura, habiendo organizado el programa que a continuación se expresa:

1.º A telon corrido la banda de infantería de Marina ejecutará, bajo la dirección del Sr. Albajes, la Sinfonía del Dante.

2.º El magnífico drama en tres actos, nuevo en este teatro, de Echegaray, titulado: «*La Muerte en los labios*».

En el intermedio del 1.º al 2.º acto se leerán poesías alusivas al día expresamente escritas por distinguidos escritores.

En el del 2.º al 3.º las bandas de Málaga y Extremadura, bajo la batuta del Sr. Zamorra, ejecutarán una gran fantasía sobre motivos de «*Sonámbula*».

El espectáculo durará comienzo a las 8 y 1/2.

Lo notable del programa, y el objeto de la función, ha de atraer a no dudar un numeroso público. Sabemos que hay un buen número de localidades pedidas para ese día.

En la madrugada del 27 de Abril desprendióse de la Peña de San Antonio, en el pueblo de Cervera del Rio Alhama una gran mole de piedra que sepultó una casa y cueva, donde dormían seis jornaleros de Igea que trabajaban en la carretera. Milagrosamente salieron vivos cinco, quedando uno entre las ruinas, pero el Sr. Juez de primera instancia sin temor al riesgo que corría, bajó a la cueva, y ayudado de varios vecinos caritativos, lograron sacar al ya herido sin esperanza de vida, habiendo prohibido el alcalde el paso por dicho punto, el más público de la villa, por temor a mayores desprendimientos.

Por la Alcaldía se han impuesto en el día de hoy varias multas por faltas al bando.

MARINA.

Resoluciones tomadas por este Ministerio.